



INSTRUCTIVO DE USO DE LA PLANILLA EXCEL

RESOLUCIÓN № 2165/2021

Con el objeto de facilitar la presentación del Anexo III de la resolución de referencia, se elaboró una planilla predeterminada y que deberá ser confeccionada por cada Obra Social (OS) y Empresas de Medicina Privada (EMP) y enviada al momento de iniciar el trámite TAD para el cumplimiento de la normativa.

La planilla en cuestión se baja de la página de la SSS y estará disponible con el nombre "XXXXXX – ANEXO III – Res. 2165-21.xlsx".

Luego de completado los datos solicitados deberán guardarla reemplazando las XXXXXX por el Nº de RNOS/RNEMP sin modificar el resto del nombre del archivo. **SOLO REEMPLAZAR LAS XXXXXX.**

Cabe aclarar que de no estar la planilla cargada según las instrucciones que a continuación se detallan, serán notificados por TAD y no se realizará el análisis de la cartilla hasta tanto no sea enviada correctamente.

COMO COMPLETAR LA PLANILLA

Al abrir la planilla se identifican 5 hojas:

- 1. CARATULA ANEXO III
- 2. ANEXO III
- 3. Nº BENEFICIARIOS
- 4. FORMATO DE DATOS
- 5. TIPOS DE PRESTADORES

Es IMPORTANTE aclarar que las **UNICAS** hojas que deben completar son las dos primeras: "*CARATULA ANEXO III" y "ANEXO III"*

1. HOJA CARATULA ANEXO III

En esta hoja completarán en las casillas habilitadas lo siguiente:

- NOMBRE COMPLETO DE LA OS: El mismo debe completarse en mayúscula
- RNOS: Sería conveniente completar los 6 números, aunque los primeros sean 0 (ceros)
- PROVINCIAS EN LAS QUE TENGAN AFILIADOS Y PRESTADORES: Deberán completar los casilleros de las provincias dónde posean afiliados y prestadores.

NOTA: El encabezado del resto de las planillas se completa solo con la carga de ésta.







2. HOJA ANEXO III

En primer lugar, podrán identificar que los campos correspondientes al Nombre completo de la OS/EMP y el del RNOS/RNEMP, están completados. Los mismos se cargan cuando lo completan en la primera hoja.

Luego se debe tener presente que hay algunas columnas con listas dependientes.

Tal es el caso de la columna *"Tipo de prestador"* de la cual depende la columna *"Especialidad"*. Esto significa que, dependiendo de la selección del Tipo de prestador, son las opciones que aparecen en la columna Especialidad.

El listado de especialidades tiene solamente las exigidas en la resolución, si necesitan cargar más especialidades podrán hacerlo en la columna *"Otras especialidades"* que se encuentra al lado.

Lo mismo sucede con las columnas "Provincia", "Departamento/Partido" y "Jurisdicción" que son dependientes entre sí. Es decir que, dependiendo la Provincia seleccionada, aparece el Departamento/Partido y dependiendo de esta selección es la lista de Jurisdicción que va a aparecer.

El resto de las columnas son independientes y deberán ser completadas en su totalidad.

Cabe aclarar que cuando un Prestador posea más de una especialidad deberá repetirse el prestador tantas veces como especialidades tenga.

Para facilitar la carga de esta planilla, fue confeccionada y facilitada en la planilla la hoja *"Formato de Datos"* que se describe en el punto con el título correspondiente.

Respecto de la columna "Adulto", hace referencia a si el prestador en cuestión está contratado para la atención de Adultos, Pediátricos o Ambos, siendo la respuesta según la siguiente referencia:

- **AMBOS:** La contratación es para todos es decir Adultos y Pediátricos, por ejemplo, una Farmacia o un Laboratorio
- ADULTO: Es solo para Adultos
- PEDIÁTRICO: Es solo para Pediátricos

De manera predeterminada tiene la leyenda "AMBOS" y podrán modificarla desde la lista predeterminada.

3. HOJA № BENEFICIARIOS

Esta planilla se arma sola a medida que se van cargando los datos en la planilla *"Anexo III"* y se deja disponible y visible al solo efecto de que la Obra Social o la Empresa de Medicina Privada pueda ir viendo el Nº total de prestadores que posee en función del Nº de beneficiarios de la jurisdicción. Por lo tanto, **NO DEBE CARGARSE.**







4. HOJA FORMATO DE DATOS

Esta hoja es facilitada en la planilla a efectos de poder interpretar la estructura de datos necesaria para la carga de la planilla *"Anexo III"*.

Los datos de la planilla de carga tienen la estructura de los facilitados en esta hoja y no podrá ser completada si no respeta dicha estructura. Esto significa que, si al escribir "Provincia de Buenos Aires", como Bs As, la planilla le indicará error, lo mismo si se carga un dato con errores de tipeo o de ortografía.

El objetivo de cargar los datos con este formato es para homogeneizar la carga y nos permita luego hacer cruces de las planillas entregadas por las entidades.

5. HOJA TIPOS DE PRESTADORES

En esta última hoja también es de referencia y en ella se podrán identificar los tipos de prestadores sobre los cuales estaremos homogeneizando la información a efectos de poder hacer cruzamiento de datos.

Por este motivo es que deberán respetar el Tipo de prestador a la hora de cargarlos.

EJEMPLO DE CARGA

A manera de ejemplo se ilustra la carga de la planilla:

- ::: Disposición de página Inicio Programador Ayuda - A^ A = = = * 🗃 🖾 🧮 D-B Rellenar . Buscary ie v % ∞ % -% A B **PERÍODO DE VIGENCIA** RESOLUCION 2165/2021 - ANEXO III LISTADO COMPLETO DE PRESTADORES SES SUPERINTENDENCIA DENOMINACIÓN OS / EMI NOMBRE DE LA OBRA SOCIAI PROVINCIAS EN LA QUE TENGA Nº RNOS / RNEMP NOMBRE DE LA OS/EMP INTRE RÍOS SANTA CRU FORMOSA SANTA FE CARATULA - ANEXO III ANEXO III Nº BENEFICIARIOS FORMATO DE DATOS TIPOS DE PRESTADORES m m 12 A 🗄 🔎 Escribe aquí para buscar - 🔜 w x 🦁 😫 🛱 😪 🌈 🕼
- 1) Campos de identificación de la OS/EMP













Ministerio de Salud Argentina

2) **1º Campo dependiente**. Según lo seleccionado en la columna "Tipo de Prestador" es la lista que se despliega en la columna "Especialidad".

Autoquardado 🕶 💀 🤌 🖓 - 📰 = 🛛 X00000K - ANEXXI III - Res. 2165-21 - Final.xixx + Guardado + 🛛	₽ Buscar (Alt+Q)		· 📰 = 🔿	XXXXX - ANEX	(O III - Res. 2165-21 - Final.xlsx • Guardado	D Buscar (Alt+Q)	
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador	Ayuda Diseño de tabla		osición de página	Fórmulas	Datos Revisar Vista Progra	mador Ayuda Diseño de tabla	
Normal Calibri • ● • A ² A ² □ □ □ □ □ A ² A ² □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □	00 ************************************	tilos de elda v	A^ A~	= = = *	 Ajustar texto Ger Ger Ger Ger 	v % ∞ 500 condicional × como tabla ×	Estilos de
D1 • I × ✓ fr Anestesiologia					Alinearión D	Número 5 Estilos	
А В С	D	E			Annual Car	Number (a) Earlier	
CCC SUPERINTENDENCIA			Cardiología				
1 DE SERVICIOS DE SALUD				p	C	D	
2 DENOMINACIÓN OS / EMP: NOMBRE DE LA OBRA SOCIAL	RNOS / RNEMP:	99999	ID FRIGIN	D	C		_
NOMBRE COMPLETO DEL PRESTADOR CUIT TIPO DE PRESTADOR	ESPECIALIDAD	ADUL	IDENCIA De Salud				
3	Annual state of the second			NOMBRE D	E LA OBRA SOCIAL	RNOS / RNEMP:	999
PRESTADOR 1 TTTTTTTTT Establecimiento Ambulatorio	Anostosiologia						
5 PESTADORI TETETADORI	Cardidopia						
7 personal Transmission Antheine	Cingla general Cingla interte		DOR	CUIT	TIPO DE PRESTADOR	ESPECIALIDAD	AD
Presidence a Presidence and	Cirugio plástico reparadora						
9 PERSON OF A DESCRIPTION OF A DESCRIPTI	Clínica médica						
10 persona de la companya	Ecografía	~		909090909	00 Especialista	Cardiologia	-
11 PRESTACIOR 2 SEGURIDADE Control de Lingunda o Emergencia Médicas	Laboratorios: Alta modia y bala completidad	NO				Anatomía patológica	^
12 PRISTADOR 2 NIESSADOR 2 NIE	Reckologia	NO				Anestesiologia	
13 PRISTADOR 3 SSSSSSSS Establecimiento con internación	Cirugia cardiovascular	NO				Carologia Circula cardiovascular	
14 PRESTADOR 3 3030505050 Establecimiente con internación	Cirugía do tórox	NO				Cirugía deneral	
15 PRISTADOR 3 2555555555 (stablecimiento con internación	Orugia general	NO				Cirugía infantil	
16 PRESTADOR 3 2020520200 Establecimiente con Internación	Cirugia plástica reparadora	NO				Cirugía plástica reparadora	
17 PRESTADOR 3 3555555555 Establecimiento con internación	Clinica médica	NO				Clínica Médica	Y
18 PRESTADOR 4 5976 Establecimiento Ambulatorio	Cardiolog'a	NO					
19 PRESTADOR 4 9870 Establecimiento Ambulatoria	Cirugía general	NO					TN/A

3) 2º Campo dependiente. Según la "Provincia" seleccionada en esta columna, es el listado de "Departamento/Partido" y de esta depende el listado que aparece en la columna "Jurisdicción", según como se observa en la siguiente imagen. Observar que, a pesar de estar seleccionada la misma provincia, el listado de la Jurisdicción es diferente, ya que son departamentos/partidos diferentes.

xx	XX - ANEXO III - Res.104	43-21.x Guardado -	D Buscar (Alt+	2)		x	XXX - 4	NEXO III - Res.1	043-21.x	- Guardado	-	РВ	uscar (Alt+Q)		
igi	na Fórmulas	Datos Revisar V	fista Programador	Ayuda	Diseño d	ág	gina	Fórmulas	Datos	Revisar	Vista	Pro	gramador	Ayuda	Diseño
	≡ ≡ ≡ ≫~ ≡ ≡ ≡ ⊡ Ξ Alineación	ab General ⊡ ~ \$ ~ % 000 5 Número	Format condicion	Dar formate al ~ como tabla Estilos	Estilos de celda ~		= :	E E ≫ ~ E E E III Alineación	ab CQ Ta	General \$ ~ %	000 500	-00 -00 -00	Formato condicional ~	Dar formato como tabla y Estilos	Estilos c
	F	G		н				F		G			н		
JI	IVEL PAIS - 2	2022				N	IIVE	L PAIS -	2022						
s	/ RNEMP:					S	i / RI	VEMP:							
D	PROVINCIA	DEPARTAMENTO/PAR		N	Nº DE BI JURISDI¢	·o	PRO	VINCIA	DEPAR	TAMENTO/	PARTIDO	JU	RISDICCION		Nº DE E JURISD
	Chaco	Doce de Octubre			-		Chace)	Veintici	nco de Mayo			Innia Alensiana		-
			Gancedo General Capde General Pined Mesón de Fier Pampa Landrie	vila o ro I								Ma	achagai Ipalpí		

4) Otro tema a tener en cuenta es que en la columna "Departamento/Partido" el nombre de aquellos que tienen un número en su nombre, éste está escrito con la palabra y no con el número propiamente dicho. Esta nomenclatura se repite en toda esta columna y en la hoja "Formato de Datos" está el listado completo que podría aparecer en esta columna. En ella podrán identificar que a la izquierda de la columna "JURISDICCIÓN", aparece el listado del "Departamento" y de la "Provincia" a la que pertenece la misma, según como se observa en la siguiente imagen, en que se tomó la misma provincia y el mismo departamento de la imagen del punto 3, a efectos de ejemplificar el listado del







departamento "Doce de Octubre", "Primero de Mayo", "Dos de Abril" y "Veinticinco de Mayo" de la Provincia del "Chaco".

III - Res.10	43-21.x	- Guardado 🗕	, р в	uscar (Alt+Q)				Maris	a Adriana Rodenas	۲	
mulas	Datos	Revisar Vista	Pro	gramador	Ayuda						
≫~~	ab C	General	~					nsertar 👻	Σč ZV		
€= →=	÷	\$ ~ %	00, 00, 0.← 00,	Formato condicional ~	Dar formato como tabla ∽	Estilos de celda ∽	#20 G	formato ~	Ordenar y	/ Bi selee	
neación	۲ <u>م</u>	Número	L2		Estilos			Celdas	Edici	ón	
		D			E		_		F		
✓ PRC	OVINCIA		T .	DEPARTAME	ENTO		*	JURISDICC	ION		
Cha	co			Doce de Octubre				Gancedo			
Cha	со			Doce de Octubre				General Capdevila			
Cha	со			Doce de Octubre				General Pinedo			
Cha	со			Doce de Octubre				Meson de Fierro			
Cha	co			Doce de Octubre Primero de Mayo				Pampa Landriel			
Cha	со							Barrio de los Pescadores			
Chaco			Primero de Mayo				Colonia Benítez				
Chaco			Primero de Mayo				Margarita Belén				
Chaco			Dos de Abril				Hermoso Campo				
Chaco			Dos de Abril				Itín				
Chaco			Veinticinco de Mayo				Colonia Aborigen				
Cha	со			Veinticinco de Mayo				Machagai			
Cha	со			Veinticinco de Mayo				Napalpí			
Cha	60			Nueve de lu	lio			Las Proñas			

- 5) En relación con la hoja "Nº BENEFICIARIOS", como ya se describió no es necesario ser completada, ya que se arma a medida que se van completando la planilla de carga. A continuación se observa la planilla de carga con datos ficticios para ejemplificar como debería ser la carga. En ésta se debe verificar lo siguiente:
 - a. Se repite la misma institución tantas veces como especialidades posee.
 - b. Se cargó en la jurisdicción un Nº ficticio de beneficiarios. Si bien la carga se incluyó en todas las filas, no es necesario hacerlo, con ser cargada una vez es suficiente, no obstante, si se carga este número en cada fila también es correcto.
 - c. El orden de carga de las provincias departamentos/partidos jurisdicciones es indiferente. Ver en el ejemplo que hay una institución de CABA al inicio y luego de dos provincias se vuelve a cargar una institución de CABA.







1								_		
2	DENOMINACIÓN OS / EMP:				RNOS	/ RNEMP:				
3	NOMBRE COMPLETO DEL PRESTADOR	CUIT	TIPO DE PRESTADOR	ESPECIALIDAD	adul To	PROVINCIA	DEPARTAMENTO/PAR TIDO	JURISDICCION	Nº DE BENEFICIARIOS X JURISDICCIÓN	DOMICIL
7	CLINICA 1	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Tomografía Axial Computada		Buenos Aires	Ciudad Libertador San Martín	General San Martín	80	D
8	CLINICA 1	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugía cardiovascular		Buenos Aires	Ciudad Libertador San Martín	General San Martín	80	D
9	CLINICA 1	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugía general		Buenos Aires	Ciudad Libertador San Martín	General San Martín	80	0
10	SANATORIO 1	1.1222E+10	Centros de internación 2ª Nivel	Cardiología		CABA	CABA	CABA	500	0
11	SANATORIO 1	1.1222E+10	Centros de internación 2ª Nivel	Cirugía general		CABA	CABA	CABA	500	D
12	SANATORIO 1	1.1222E+10	Centros de internación 2ª Nivel	Tomografía Axial Computada		CABA	CABA	CABA	500	0
13	SANATORIO 1	1.1222E+10	Centros de internación 2ª Nivel	Cardiología		CABA	CABA	CABA	500	D
14	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugía infantil		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	D
15	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugí a plástica reparadora		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	0
16	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugía general		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	0
17	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Dermatología		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	D
18	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugía infantil		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	D
19	CLINICA 2	1.1222E+10	Centros de internación 3ª Nivel	Cirugí a plástica reparadora		Entre Ríos	Federación	Colonia Alemana	23	0
20	SANATORIO 2	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
21	SANATORIO 2	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
22	SANATORIO 2	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	D
23	SANATORIO 2	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	D
24	CLINICA 3	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
25	CLINICA 3	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
26	CLINICA 3	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	D
27	CLINICA 3	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
28	CLINICA 3	1.1222E+10	Centros de internación Neonatología	Neonatología		Chaco	Dos de Abril	ltín	5	0
29	BERNARDINO RIVADAVIA	1.0222E+10	Profesionales	Anatomía patológica		CABA	CABA	CABA	500	0
30	CLAUDIA ROSALES	1.0222E+10	Profesionales	Anatomía patológica		CABA	CABA	CABA	500	D
31	ALEJANDRO RODRIGUEZ	1.0222E+10	Profesionales	Cirugí a plástica reparadora		CABA	CABA	CABA	500	D
32	ROSANA FALASCA	1.0222E+10	Profesionales	Pediatría		CABA	CABA	CABA	500	0
33	QUINTING BOCAYUVA	1.0222E+10	Profesionales	Ortopedia y traumatología		CABA	CABA	CABA	500	0
34	JOSEFINA BOLIVAR	1.0222E+10	Profesionales	Pediatría		CABA	CABA	CABA	500	D
35	ALEJANDRO WHITE	1.0222E+10	Profesionales	Ginecología		CABA	CABA	CABA	500	0
36	REMEDIOS ESCALADA	1.0222E+10	Profesionales	Ginecología		CABA	CABA	CABA	500	0
37	ROBERTO GOYENECHE	1.0222E+10	Profesionales	Ginecología		CABA	CABA	CABA	500	0
	ANEXO III DATOS	Nº BE	ENEFICIARIOS (+)				:			

6) En la siguiente imagen se puede ver la confección de la planilla "Nº BENEFICIARIOS":









Al desplegar el signo (+) que se encuentra al lado del Nº de beneficiarios correspondiente a la jurisdicción, se identifican la cantidad de prestadores por Tipo:



Si ahora se despliega nuevamente en el signo (+) que se encuentra al lado del Tipo de prestador, se despliegan a su vez, las especialidades disponibles:

	Autoguardado 💌	ଲୋ ମ୍ ୯୍ ⊞			uardado 👻	D Buscar (Alt+Q)	
A	rchivo Inicio Ir	nsertar Disposición d	e página Fórmulas Dato	s Revisar Vista	Programado	ir Ayuda Analiza	r tabla din
	Calibri	~ 11 → A	A [×] ≡ ≡ ≫ ×	診 Ajustar texto	General		mato Di
	🖓 N K	£ ~ ⊞ ~ ∽ ~ .	<u>A</u> ~ ≡ ≡ ≡ •≡ •≡	🔁 Combinar y centrar	~ 🕾 ~ %	, 000 500 →0 condic	tional ~ cor
Po	tananeles E	Fuente	5 Alinea	ción	Fa Nú	mero Es	F
B	7	$\times \checkmark f_x$ 100					
1	Α	В	c			D	E
1	SSS SUPE DE SE	RINTENDENCIA RVICIOS DE SALUD	TOTAL	DE BENEFICIARIO	S POR JURIS	DICCIÓN	
2	PERÍODO DE VIGENCIA	2022	RNOS / RNEMP		999999		
3	PROVINCIA	All	LOS VALORES	SE ACTUALIZAN AUTOM	ATICAMENTE CA	DA UN MINUTO	
4							
5	TOTAL DE PRESTADOR	ES					
6	JURISDICCION		TIPO DE PRESTADOR		ESPECIALIDAD		Total
7	Almirante Brown	© 100	Centros de Urgencia o Emergen	la Médicas	Cardiología		1
8					Ginecología		1
9					Hemoterapia		1
10					Laboratorios: A	lta media y baja complejid	iad 1
11					Radiología		1
12	Antofalla	⊟ 600	Establecimiento Ambulatorio		Anestesiología		1
13					Cirugía general		1
14					Cirugía plástica	reparadora	1
15					Geriatría		1
16	El Peñón	⊟ 50	Establecimiento con internación		Cirugia cardiov	ascular	1
17					Cirugia de tora		1
18					Cirugia general	and the second sec	1
20					Clipico módica	reparadora	1
21	- Vahané	- 12	@ [coosia]ista		Cardiología		1
22	o ramaba	814	Establacimianto Ambulatorio		Cardiología		1
23			Catablecimento Ambalatorio		Cirugía general		
24					Cirugía infantil		1
25					Clínica médica		1
26	= (en blanco)	(en blanco)					1
27	Total general *						6
28 29 30							
24	CARATU	ILA - ANEXO III ANE	KO III Nº BENEFICIARIOS	FORMATO DE DAT	OS TIPOS I	DE PRESTADORES	+







La interpretación de esta planilla está relacionada con poder identificar los Tipos de prestadores que posee la jurisdicción en relación con la cantidad de beneficiaros en ella.

La columna "Total", calcula la cantidad de prestadores por tipo y la cantidad de prestadores por especialidad.

CONTACTO

Para realizar consultas referidas al uso de la planilla dirigirse a la dirección de correo tramitescooriepas@sssalud.gob.ar.

